

UNIVERSIDAD NACIONAL

ANÁLISIS FINANCIERO
DICIEMBRE 2020

II. ANÁLISIS FINANCIERO (Cifras en miles de colones, porcentajes y número de veces)

II.1 Análisis de Razones Financieras.

En este apartado se muestra el análisis financiero a diciembre 2020 y diciembre 2019, para las razones que se obtienen del Balance de Situación y el Estado de Rendimiento Financiero.

Posterior a este se encuentra un análisis financiero horizontal que complementa las tendencias del comportamiento.

| Descripción | Diciembre 2020 | Diciembre 2019 | Promedio |
|---------------------------------|----------------|----------------|---------------|
| 1. Análisis de Liquidez: | | | |
| Capital de trabajo neto | 29.493.698,18 | 39.692.455,61 | 34.593.076,90 |
| Razón circulante (Solvencia) | 3,67 | 4,27 | 3,97 |
| Razón rápida (prueba del ácido) | 3,67 | 4,27 | 3,97 |
| Solidez | 12,42 | 11,87 | 12,15 |

1.1 Razón de capital de trabajo: el cuadro anterior, muestra que la Universidad ha contado con capital de trabajo para atender obligaciones en el corto plazo.

Esto significa que, si se toman las obligaciones en el corto plazo, y si se enfrentan con los recursos disponibles en ese mismo corto plazo, el resultado indica que se puede hacer frente a otras necesidades de financiamiento a corto plazo. En este caso, por ejemplo, después de rebajar los pasivos corrientes a los activos corrientes, para el mes de diciembre 2020, corresponde a un monto de ₡29.493.698,18 y para diciembre 2019 corresponde a un monto ₡39.692.455.61

Es importante indicar que en la composición de esta razón se encuentran inversiones a corto plazo, así como cuentas por cobrar, y otras sub-partidas que no son en efectivo, esto implica que para hacerlas efectivo debe realizarse diferentes trámites o procedimientos durante un tiempo para convertirlas a tal situación.

1.2 Razón circulante: esta razón también llamada solvencia muestra que la Universidad tiene capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo, para diciembre 2020, esta razón muestra que con los activos a corto plazo se cubre el 3,67 veces los pasivos a corto plazo, en otras palabras, se pueden pagar 3,67 veces las obligaciones a corto plazo. Al cierre de diciembre del 2019 el índice fue de un 4,27.

1.3 Razón de prueba ácida: se indica que esta razón muestra la liquidez de la Universidad en términos de los activos más líquidos, por lo que se excluye el inventario, versus los pasivos a corto plazo. Sin embargo, para efectos de este análisis se debe tener un especial cuidado, ya que esta razón se utiliza en empresas que tienen ventas por lo que el inventario se excluye en la razón es para una empresa comercial, mientras que la Universidad no es una empresa comercial, con esa advertencia se muestra un comportamiento similar al de solvencia. También es importante indicar, que, en la UNA, el rubro de inventarios no es significativo.

La razón muestra un resultado en el mes de diciembre 2020 es de 3,67 y en el mes de diciembre 2019 es de 4,27 veces.

1.4 Solidez: Esta razón representa la capacidad de pago a corto y largo plazo que tiene la Universidad y así demuestra su consistencia financiera.

Para diciembre 2020, esta razón indica que la universidad dispone de ¢12.42 colones por cada colón (¢1) que adeuda, y para diciembre 2019 disponía de ¢11.87. Es importante indicar que los pasivos a diciembre 2020, con respecto a diciembre 2019, disminuyeron en un 10.28%.

2 Razón de análisis de la deuda o apalancamiento financiero:

| Descripción | Diciembre 2020 | Diciembre 2019 | Promedio |
|---|----------------|----------------|----------|
| 2. Análisis de la deuda: | | | |
| Razón de deuda (endeudamiento) | 8,05 | 8,42 | 8,24 |
| Razón de capacidad de pago de intereses | -25,12 | 844,95 | 409,92 |

2.1. Razón de deuda: esta razón financiera es llamada también endeudamiento y muestra el porcentaje de endeudamiento, en otros términos, cuanto representan los pasivos totales (obligaciones) sobre los activos totales, en este caso se puede observar que *el promedio de endeudamiento de los últimos 2 períodos a evaluar es de 8,24* esto se demuestra mencionando que para diciembre 2020 es de 8,05 y para diciembre 2019 fue de 8,42%

2.2. Los pasivos totales disminuyeron en diciembre 2020 en un 10,28% con respecto al mes de diciembre 2019.

2.3. Es importante indicar que la Universidad tiene un nivel de endeudamiento muy bajo y tiene la capacidad de cubrir cualquier obligación con sus activos restantes; sin embargo, se hace la aclaración que estos recursos no son disponibles de inmediato, asimismo, la particularidad que tiene este tipo de institución que trabaja con un presupuesto que es distribuido para el uso de las unidades ejecutoras, con financiamientos importantes y en especial en las partidas laborales, por lo que el margen de maniobra debe ser analizado antes de tomar decisiones de esta naturaleza.

2.4. Razón de capacidad de pago de intereses y comisiones: esta razón muestra las posibilidades que la entidad con su superávit logre cubrir los pagos de intereses y comisiones, en ese sentido para el mes de diciembre 2020 es de -25,12, esto muestra que ha habido un déficit entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes.

Es importante mencionar que los ingresos corrientes de diciembre 2020, tuvieron una disminución con respecto a los ingresos corrientes del 2019, de un 32.69.

Los rubros que más se vieron afectados fueron los ingresos por las transferencias que se reciben por el Gobierno, la ley del Fees, disminuyó con respecto a lo formulado en ¢8.595.371.962.00 y Rentas Propias en ¢261.749.211.00, otros rubros que se vio muy afectado la venta de servicios y derechos administrativos que disminuyó en un 82.67% con respecto al año 2019.

2.5. Si es importante destacar que el promedio de los últimos 2 períodos a evaluar es de 409.92 veces, estos valores son razonables.

2.6. Es muy importante revelar que, con la separación de bases de la Contabilidad Patrimonial y la Contabilidad Presupuestaria a partir del año 2020, en la Contabilidad Patrimonial no se refleja como ingresos el superávit 2019, como se hacía en los años anteriores.

3. Análisis de rentabilidad

| 3. Análisis de la rentabilidad: | Diciembre 2020 | Diciembre 2019 | Promedio |
|---|----------------|----------------|----------|
| Margen de utilidad corriente | -1,06 | 34,39 | 16,67 |
| Margen de utilidad neta | -6,53 | 23,43 | 8,45 |
| Rendimientos sobre los activos RSA | | | |
| RSA=utilidad neta/activos totales | -5,63 | 28,13 | 11,25 |
| Rendimiento sobre el capital contable RSC | | | |
| RSC=utilidad neta/capital contable | -6,12 | 30,72 | 12,30 |

Es importante indicar que este tipo de razones financieras vienen a mostrar la eficiencia de las empresas en cuanto a la producción de ganancias (utilidades, superávit). Sin embargo, este razonamiento es dotado para una empresa donde su fin en sí mismo es producir ganancias, en el caso de la Universidad el fin es maximizar los recursos disponibles e invertirlos en las necesidades estratégicas institucionales a través del tiempo. Lo que implica no es tener superávit, en su lugar es asignar e invertir esos recursos de una forma adecuada, administrando los mismos para el bienestar del sector de educación superior dentro de las premisas de este tipo de educación.

II.2. Análisis Financiero Horizontal (tendencias)

El análisis horizontal tiene como objetivo mostrar el comportamiento del Balance a diciembre 2020 con el período diciembre 2019.

Muestra los incrementos o disminuciones en términos absolutos y relativos de las cuentas del Balance de Situación y Estado de Resultados.

Balance de Situación:

En activos circulantes se muestra que para diciembre 2020 con respecto a diciembre 2019 hay una disminución de €11.282.359.13, esto obedece a que los rubros más importantes que tuvo una variación significativa fueron "Inversiones a Corto Plazo" con una disminución de €12.199.098.56 y el rubro de cuentas por cobrar que disminuyó en €4.062.991.11, correspondiendo a que, en el año 2020, no hubo registro de subvenciones acumuladas por cobrar.

La disminución global de los activos circulantes es de, 21.77%, con respecto a diciembre 2019.

Es importante informar por acuerdo del Consejo Universitario, No.UNA-SCU-ACUE-098-2020 acordó trasladar a la Comisión Nacional de Emergencia la suma de ¢5.000 millones de colones, como "Aporte de la UNA al Fondo Solidario Estatal para la atención de la Pandemia". La partida utilizada para realizar esta transferencia fue el dinero destinado para la construcción del edificio del Gobierno Universitario.

Los activos fijos netos muestran para diciembre 2020 un incremento con respecto a setiembre del 2019 de un 1,08%.

Los pasivos totales muestran una disminución global de un 10,28% con respecto a diciembre 2019.

Capital contable, tiene una disminución con respecto a diciembre 2019 de un 5,76%

Es muy importante destacar que, en el año 2020, hubo una separación de la contabilidad patrimonial de la contabilidad presupuestaria, y como se utilizaba un sistema que tenía una sola entrada en ambas contabilidades, el superávit libre y superávit específico ingresaba a la contabilidad patrimonial como un ingreso, y también lo que correspondía a la partida de inversión, se contabilizaba como un gasto.

También por efectos de la pandemia hubo una disminución significativa en los ingresos como se explica en el punto 2.4.

Estado de Resultados: Es importante indicar que estos resultados no consideran compromisos presupuestarios, se compara diciembre 2020 con diciembre 2019.

Ingresos corrientes disminuyeron en un 32,69 con respecto a diciembre 2019.

Se debe mencionar que, en el año 2019, la universidad recibió de parte del Ministerio de Hacienda la suma de 1.839.240.00 (miles de colones) correspondiente a la partida del Banco Mundial, por el financiamiento a las universidades.

Por los efectos de la pandemia a nivel nacional, el Ministerio de Hacienda disminuyó las transferencias por el FEES, en un monto de ¢8.595.371.962.00 y Rentas Propias en ¢261.749.211.00, otro rubro que se vio muy afectado fue la venta de servicios y derechos administrativos que disminuyó en un 82.67% con respecto al año 2019.

Gastos corrientes, se incrementaron en un 3,78% con respecto a diciembre 2019.

Superávit de ingresos y gastos corrientes, este se compone de enfrentar los ingresos y gastos corrientes, en ese sentido hubo una disminución de un 102,08% con respecto a diciembre 2019.

Superávit neto del período, este se compone del resultado final de cada período, en ese sentido, hubo una disminución a diciembre 2020 con respecto a diciembre 2019, de un 118,77%.

Los rubros que afectan los resultados del período, pero no tiene una salida de efectivo real, para el mes de diciembre son "Consumo de bienes distintos de inventario" (Gastos por Depreciación) por un monto de ¢6.390.966.10, "Pérdida por deterioro o desvalorización de activos fijos" por un monto de ¢34.508,47 y "Deterioro de Inversiones y Cuentas por Cobrar" por un monto de ¢167.664.45

Es muy importante destacar que, en el año 2020, hubo una separación de la contabilidad patrimonial de la contabilidad presupuestaria, y como se utilizaba un sistema que tenía una sola entrada en ambas contabilidades, el presupuesto ingresaba a la contabilidad patrimonial como un ingreso, y también lo que correspondía a la partida de inversión, se contabilizaba como un gasto, a raíz de este cambio es que se ven las grandes variaciones en el Estado de Rendimiento Financiero. En el año 2019, se registró un ingreso de ¢44.342.823.86 como superávit libre y superávit específico.

También es importante indicar que para el año 2020, por acuerdo de la Comisión de Enlace, hay un recorte presupuestario que a continuación se detalla:

| Partida | Monto (colones) |
|---|------------------------|
| Fondos del Sistema (acuerdo CONARE de aporte UNA) | 775.433.962 |
| UNA FEES 2020 (se postergan 35 mil millones del FEES total 2020) | 7.819 millones |
| LEY 9635: Para gastos de operación según los artículos No. 22, 23 y 24 del título IV de la ley no. 9635 "ley fortalecimiento de las finanzas públicas" del 3 de diciembre de 2018). Céd-Jur: 4-000-042150 | 261.749.211 |

II.3. FODA

| I RIESGO DE INCERTIDUMBRE | |
|---|---|
| FODA | |
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| Que los POA que sustentan el PLAN ESTRATEGICO, cuente con los recursos financieros de las actividades planificadas. | Generación de recursos mediante el fortalecimiento de la Vinculación Externa Remunerada, la cooperación externa y la relación con la FUNDAUNA, que fortalezca de los recursos institucionales. |
| Control y ejecución de los recursos de modo razonable. | Generador de experiencia práctica profesional para los mismos estudiantes de la Universidad, por medio de contratación laboral con recursos que se originan en los AREs, PPAA y cuentas en general, |

| | |
|--|---|
| | gestionados por las instancias técnicas universitarias que promueven el vínculo externo y la cooperación externa. |
| Recurso humano capacitado y actualizado según conocimiento y competencias del puesto que ocupa en la ejecución de sus labores. | Promover y fortalecer programas de extensión académica mediante la modalidad virtual para la población en materia de emprendedurismo que mejore tanto la economía de las familias y la nacional, generando fuentes de trabajo en diversas actividades. |
| Infraestructura física moderna y mecanismos tecnológicos que complementan los sistemas de información acorde a las necesidades de la Academia y la Administración. | Aprovechar y optimizar recursos mediante plataformas tecnológicas, medios electrónicos y la implementación de la modalidad del teletrabajo, generando una disminución en gastos operativos y por ende ahorro de los recursos universitarios. |
| Apertura de las autoridades universitarias superiores en la priorización de necesidades institucionales y nacionales, según la situación provocada por la pandemia tanto para estudiantes como para funcionarios, así como para el quehacer de la universidad y su razón de ser. | Fortalecer las oportunidades que ofrece el trabajo no presencial para incorporar este componente como un elemento permanente en las actividades de la Institución y no solo de forma transitoria por los efectos de la situación actual de pandemia. |
| Soporte a zonas rurales por medio de las Sedes Regionales Universitarias. | Construir y actualizar de forma conjunta con las instancias técnicas y la FUNDAUNA, normativa, políticas y procedimientos que permita a las unidades académicas la captación y ejecución de recursos generados por medio de las Ares, PPAA y cuentas en general, que coadyuven atender las necesidades institucionales. |
| Sistema de Becas consolidado | |

I RIESGO DE INCERTIDUMBRE

FODA

Según Impactos del COVID 19

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| Sistema Institucional de Teletrabajo debidamente probado, implementado, controlado y aprobado | |
| La Universidad cuenta con una Fundación (FUNDAUNA) concebida para hacer de ella una herramienta para el desarrollo institucional de la UNA, por lo que su actividad estará en función de los requerimientos de la estrategia de desarrollo y de la planificación de la institución, según lo menciona el acta constitutiva en la cláusula CUARTA, titulada de los fines de la Fundación. | |
| La Universidad cuenta con otras organizaciones de apoyo como son el Fondo de Beneficio Social (FOBESO), ASOUNA y COOPEUNA, que brindan servicios complementarios a los funcionarios universitarios. | |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| Los recursos presupuestarios del periodo que recibe la Universidad de parte del Gobierno por concepto de FEES, se limitan a cubrir únicamente los gastos laborales y de operación, sin dejar margen a la Inversión en Bienes Duraderos. | Fortalecimiento de las universidades privadas por medio del sector estudiantil que puede pagar oferta académica actualizada y acorde a las necesidades del mercado empresarial, disminuyendo con esto el Fondo de Becas Estudiantil. |
| El proceso administrativo para la ejecución presupuestaria de los recursos, es lento, lo que perjudica la rendición de cuentas ante el ente contralor de la República. | Carreras que deben migran a la modalidad de virtualidad con el objetivo de fortalecer el mejoramiento continuo y profesional del mercado laboral. |

| | |
|---|--|
| | |
| Se quiebra el equilibrio presupuestario, por falta de ingresos, teniendo desbalance en la aplicación de los recursos y la planificación universitaria. | . |
| Servicio lento y de menor calidad según los requerimientos de los usuarios por falta de condiciones físicas y tecnológicas de acuerdo a las condiciones del mercado laboral, según el entorno nacional o internacional que vincula e interactúa con la Universidad. | La sostenibilidad financiera-presupuestaria, es un factor en riesgo, producto de factores tales como la disminución observada en el incremento de los ingresos e incremento acelerado del gasto laboral. |

Elaborado: Vera Agüero Valverde
 Jefe Sección de Contabilidad

Aprobado: Sergio Fernández Rojas
 Director Programa Gestión Financiera

